

Portoviejo, marzo 25 de 2016

Señores socios

**POWERWIFI S.A.**  
Ciudad.

Estimados socios:

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos vigentes, cumples informarle sobre las actividades laborales y económicas de la empresa POWERWIFI S.A. por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Debo de comunicar que en el aspecto laboral no ha existido ningún problema; en el aspecto contable se han realizado las actividades con normalidad. La contabilidad ha sido revisada y analizada a través de sus estados financieros; la documentación sustentadora se encuentra en los archivos correspondientes.

En este ejercicio económico la empresa estuvo paralizada en lo referente a contratos y/obras públicas o privadas, estamos calificados para obras de construcciones civiles tanto para el sector público como privado pero debido a la crisis económica del país, el sector de la construcción está totalmente paralizado.

Anticipo mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mi persona, esperando que el nuevo periodo nos augure éxitos y desarrollo para la empresa.

Atentamente,



Cristian Barcia Guillen

**GERENTE**

c.c. - Superintendencia de Compañías